SICP: 1039

NOTA N°2537 /UOC/MOPC

Asunción, 24 de julio de 2018. -

SEÑOR:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar el inicio del procedimiento para la **Contratación Directa N° 11/2018 SERVICIOS DE ENTREGA DE PERIODICOS. ID 341352,** a los efectos de cumplir con lo establecido en la Ley N° 2051/2003.

Los oferentes a ser invitados son los siguientes:

ITEM	OFERENTE	TELEFONO	R.U.C.
1	ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES	674585/0981-301054	786584-8
2	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	021- 24605/981404515	388022-2
3	EDITORIAL EL PAIS SA	496261/496261	80004242-5
4	FRANCISCO MENA	481128/982489113	732738-2
5	VIDAL GALEANO GUTIERREZ	373632/971956606	1169904-3

Justificación de Contrato Abierto

Se expresa a continuación, la justificación de la aplicación de la modalidad de contrato abierto, conforme a lo establecido en el artículo 7° de la Resolución DNCP N° 844/18.

En relación al llamado en referencia, el mismo se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto, considerando que no se dispone con precisión de la información respecto a los requerimientos exactos de lo solicitado durante el periodo de cobertura del Contrato, por lo que este llamado queda sujeto a lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución mencionada más arriba.

Asimismo, en relación a los montos mínimos y máximos establecidos, el objeto del llamado se refiere a servicios cuya naturaleza particular no permite la determinación de cantidades mínimas y máximas

Atentamente.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación